



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

En la Ciudad de Cuautitlán, Estado de México el día 05 de diciembre de 2025, siendo las catorce horas con treinta minutos, se encuentra reunidos en las oficinas de la Consejería Jurídica Municipal, ubicadas en el edificio "C", planta baja del Palacio Municipal de este municipio, en la calle Alfonso Reyes, Esq. Venustiano Carranza Fracc. Santa María S/N, CP. 54820, Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 30 BIS fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y en concordancia con los artículos 29 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Cuautitlán, Estado de México vigente, se reúnen con la finalidad de celebrar formalmente la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal de Cuautitlán, Estado de México, para el ejercicio 2025**, haciéndose constar la presencia del **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, así como el **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria; asimismo se encuentra presente el **Lic. Héctor Daniel Solís Martínez**, Coordinador del Área Fiscal y Administrativa y vocal del Comité Interno y; la **Licda. Yoselin Antonia Álvarez Fernández**, Jefa de Departamento de Asesoría Jurídica de la Comisión de Honor y Justicia y Vocal del Comité Interno por lo que habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma para celebrar la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.-----

En uso de la palabra el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, instruye al **Lic. Nestor García López**, y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a dar lectura al Orden del Día, mismo que se rige en el siguiente tenor:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal.
4. Presentación, revisión, y en su caso, aprobación del Análisis de impacto Regulatorio Municipal de Exención correspondiente a las propuestas regulatorias denominadas: Manual de organización y Manual de procedimientos de la Consejería Jurídica Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno y al **Lic. Nestor García López**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, proceda desahogar el **primer punto** del Orden del Día, referente al pase de lista y declaración del Quórum Legal.-----





En uso de la palabra, a **Lic. Nestor García López**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a realizar el pase de lista de asistencia:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal , Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal.	✓ Presente
2	Lic. Nestor García López , Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	✓ Presente
3	Lic. Héctor Daniel Solís Martínez , Coordinador del Área Fiscal y Administrativa y vocal del Comité Interno.	✓ Presente
4	Licda. Yoselin Antonia Álvarez Fernández , Jefa de Departamento de Asesoría Jurídica de la Comisión de Honor y Justicia y Vocal del Comité Interno.	✓ Presente

Una vez realizado el pase de lista de asistencia se informa al **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que se declara la existencia del Quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal. -----

Por lo que el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, instruye al **Lic. Nestor García López**, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, proceda a continuar con el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el cual se refiere a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, y una vez que fue leído, se somete a votación de los integrantes del Comité, por lo que el Secretario Técnico, pide a los integrantes manifiesten su voto levantando la mano para la aprobación del Orden del Día propuesto para la presente Sesión, y al no existir observación alguna fue aprobado por **Unanimidad** el Orden del día. -----

En uso de la palabra el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, instruye al **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria a continuar con el desahogo del **tercer punto** de la orden del día, referente a la Presentación, aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal celebrada el día 05 de septiembre de 2025.

Por lo que, el **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a votación de los integrantes del Comité este punto, por lo que, pidió a los integrantes manifestaran su voto levantando la mano para su aprobación y al no existir observación alguna este punto fue Aprobado por **Unanimidad**. -----





En uso de la palabra el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, instruye al **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a continuar con el desahogo del **cuarto punto** de la orden del día, referente a la Presentación, revisión, y en su caso, aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención correspondiente a las propuestas regulatorias denominadas: Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica Municipal.

Por lo que, el **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a votación de los integrantes del Comité este punto, por lo que, pidió a los integrantes manifestaran su voto levantando la mano para su aprobación y al no existir observación alguna este punto fue Aprobado por **Unanimidad**. -----

Para el desahogo del **quinto punto** de la Orden del Día, el **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, pregunta al **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, y a los demás integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Consejería Jurídica Municipal, si ¿existe algún asunto a tratar en lo general? Y al no haber asuntos generales que tratar el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **Lic. Nestor García López**, Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica y en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicito al Presidente del Comité, dar por concluida la presente Sesión. Por lo tanto, el **Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal**, Consejero Jurídico Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, declaró clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica Municipal, siendo las 15:00 horas del día 05 de diciembre de 2025.-----



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO EJERCICIO 2025, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2025

Lic. Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal Consejero Jurídico Municipal  PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.	Lic. Nestor García López Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica Municipal  ENLACE DEL COMITÉ INTERNO MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL
Lic. Héctor Daniel Solís Martínez, Coordinador del Área Fiscal y Administrativa.  VOCAL DEL COMITÉ INTERNO	C. Licda. Yoselin Anotnia Álvarez Fernandez Jefa de Departamento de Asesoría Jurídica de la Comisión de Honor y Justicia.  VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx    Gobierno de Cuautitlán

Gobierno Humanista





Visto Bueno de revisión, análisis del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Consejería Jurídica. Para su envío a la Coordinación de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.

ATENTAMENTE



LIC. ALEJANDRO RAYMUNDO SÁNCHEZ MENDIZÁBAL
CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL

